

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTECIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. > 0'05
Id atrasado > 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL-PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

M. CAPÓ y Comp. a

Centro de Anuncios

Plaza Constitución, 37

En vista de la necesidad que tiene el comercio en general de dar a conocer al público su producción, hemos decidido montar un Centro de Anuncios en esta capital, capaz de satisfacer todos los deseos de los anunciantes.

A este objeto, hemos formalizado contrato con los periódicos indiscutiblemente de más circulación en esta isla, *La Última Hora*, *Heraldo de Baleares*, *La Almudaina* y *EL LIBERAL PALMESANO*, mediante el cual los respectivos editores nos ceden en absoluto la sección de anuncios de los mismos.

Por medio de otro contrato, la *Compañía de Ferrocarriles de Mallorca* nos cede el exclusivo derecho de fijar anuncios en las estaciones é interior de coches, pudiendo además ofrecer plafones en las vías de más tránsito de esta Capital.

Así pues, para la publicación de anuncios en cualquiera de los citados periódicos, deberán los anunciantes dirigirse á este Centro y regirse por la tarifa que se publica en la cuarta página.

La obra denunciada

(Madrid 30 Julio)

Leyendo despacio y con tranquilidad el *Diario de las Sesiones*, obtiéndose impresión menos viva de los discursos pronunciados en el Parlamento; pero en cambio se forma juicio más sereno y exacto del contenido de los mismos.

La impresión del debate habido en el Congreso entre los Sres. Gamazo y Navarro Reverter, no puede ser menos favorable para éste, sobre todo después de la sesión de ayer, en la cual, según opinión de no pocos diputados de la mayoría, el ministro y su obra quedaron completamente triturados. Mas, á pesar de ser tan mala para el Sr. Navarro esa impresión, todavía es peor el juicio que se forma de la gestión administrativa de aquél con la lectura del discurso pronunciado el lunes por el ministro de Hacienda liberal. Pues con ser ese discurso menos fuerte que el dicho por el mismo señor en la tarde de ayer, asombra por el número de errores de cálculo, inexactitudes y contradicciones que mediante él se descubren en la Memoria y en toda la obra ministerial.

Para comprobar lo fundado de estas observaciones, y por vía de ejemplos para conocer la naturaleza de las labores á que se entrega el Sr. Navarro Reverter, vamos á facilitar al lector algunas muestras que del discurso del Sr. Gamazo entresacamos. Afirma el Sr. Navarro Reverter, con la mejor voluntad del mundo sin duda, que la Hacienda española está en evidente progreso. Y luego asegura que el término medio del decenio de la restauración fué en ingresos de 766 millones de pesetas, en los gastos 834 millones de la misma moneda, y en el período de la regencia la cifra media de los gastos es de la misma, y la de los ingresos de 753 millones.

De suerte que lo que el ministro dice del progreso de la Hacienda con palabras, lo contradice con guarismos. Por fortuna para la Hacienda y para el crédito de la misma, el Sr. Navarro Reverter se ha equivocado en los guarismos. El Sr. Gamazo se lo demuestra con datos de su propio departamento, y le prueba equivocado al calcular el promedio de los ingresos de la restauración y el de los gastos de aquel período, ni más ni menos que al calcular esos promedios en el período de la regencia. La Hacienda ha progresado, precisamente porque no hay exactitud en los cálculos del ministro.

No hablemos de las demostraciones incontestables que el Sr. Gamazo hizo de infracciones evidentes de la ley de presupuestos cometidas con la creación de las administraciones de propiedades y derechos del Estado, sin audiencia de la intervención general ni del Consejo de Estado; ni de la concesión de créditos extraordinarios para obligaciones consignadas en presupuesto, y para las cuales sólo caben suplementos ó ampliaciones de crédito; ni de asuntos como el del derribo de un convento pagado con los materiales del mismo, y que anunciada en 24.000 pesetas se dieron al contratista 34.000; ni de la forma y manera con que se creó un servicio especial de montes agregado al ministerio de Hacienda y en el cual parece que han entrado—esto no lo dijo el señor Gamazo, lo decimos nosotros—parientes muy próximos del señor Navarro Reverter. Todo ello está expuesto con claridad extrema en el discurso del Sr. Gamazo.

Mas hay sobre eso algunas determinaciones del ministro, que serien verdaderas notas cómicas si no fuesen muy tristes por lo caras que cuestan al país.

El Sr. Navarro Reverter había aumentado los gastos del personal de su ministerio y creado la dirección de Propiedades porque, según decía, ni los expedientes marchaban ni se aumentaba la recaudación. Después de eso la recaudación ha bajado desde cinco millones á poco más de dos, y los expedientes sin despachar han subido desde 144.000 hasta 162.000. Esto raya en lo ridículo.

En los ingresos ojeó el Sr. Gamazo absurdos mayores aún que en los gastos.

El impuesto que el mismo partido conservador estableció sobre las utilidades de los prestamistas, el Sr. Navarro Reverter, lo ha convertido en gravamen para los propietarios que tomen dinero á rédito.

El ministro de Hacienda, al invertir en impuestos de derechos reales un impuesto industrial, ha desconocido en un todo el fundamento jurídico de ese impuesto. La demostración es palmaria.

El exámen de lo relativo á loterías y al impuesto de la sal, es de lo mucho á que el Sr. Navarro no ha podido dar contestación. Y sin embargo, eso y todo lo demás es nada para lo dicho y probado ayer.

Mas esto capítulo aparte merece. El resumen de todo ello habrá de ser que en cualquiera país medio serio no se hallaría á estas horas la cartera de Hacienda en las manos en que hoy está.

“El Economist,” y la cuestión cubana.

La importante revista financiera de Londres *The Economist*, ha publicado recientemente un notable artículo sobre la cuestión de Cuba, del cual tomamos estos conceptos:

«Grave error sería suponer que por motivos puramente sentimentales deben los españoles no consentir la pérdida del último resto de su dominación colonial en el Nuevo Mundo.

Sus propias estadísticas comerciales indican por qué causa la agricultura, la industria y la navegación españolas muestran tanta ansiedad para conservar un mercado en el que disfrutan de una situación privilegiada, debida á los derechos diferenciales de tarifa que pesan sobre los competidores extranjeros en Cuba y Puerto Rico.

En 1894, año anterior á la presente insurrección, España envió á Cuba artículos por valor de 3,682.475 libras, y en el año anterior las exportaciones españolas á Cuba fueron de 5.116.968 libras. Las exportaciones españolas á Puerto Rico fueron de libras 964.357 en 1893 y 1.347.356 en 1894. Púedese formar alguna idea de la importancia de los mercados cubano y boricueño para los industriales españoles por el Libro Azul de 1894.

Por ejemplo: han enviado á Cuba 172.781 libras de jabon comun, 112.225 de bujías, 923.406 de tejidos de algodón, 230.342 de otros tejidos, 92 de artículos de lana, 28.891 de seda, 190.228 de papel, 124.000 de madera y pipas, 827.762 de calzado, 28.000 de cueros y guarnicionería, y única mente 1.232 de maquinarias. Los industriales españoles han enviado á Puerto Rico, en 1894, 41.482 libras de jabon, 42.127 de bujías, 369.237 de géneros de algodón, 25.000 de otros tejidos, 16.450 de géneros de lana, 14.317 de seda, unas 36.500 de papel, 16.765 de madera, barriles y corcho, 137.324 de zapatos, 12.800 de cueros y guarnicionería además de otros artículos. Los fabricantes españoles no exportan al resto del mundo fuera de las colonias de España, nada que pueda ponerse en parangon con lo que envían á Cuba, Puerto Rico y las islas Filipinas. Ciertamente, las exportaciones de artículos españoles manufacturados á plazas distintas de las colonias no ascienden á un millon de libras esterlinas al año.

A estas colonias envía también España cantidades considerables de vinos, y en 1894 envió 219.711 libras en aceites y 47.887 á Puerto Rico. La mayor parte de las exportaciones de la Península á Cuba y Puerto Rico se hacen en vapores y barcos de vela españoles, que salen regularmente de varios puertos de España para ambas islas. Esta industria naviera ha contribuido en gran manera al desenvolvimiento de intereses españoles de navegación en Barcelona, Santander, Cádiz, Málaga, Coruña y otros puertos que había decaído en la primera parte del siglo, cuando perdió España sus colonias americanas, con excepción de las dos Antillas.

No es el comercio de exportación solamente lo que puede dar una idea completa del comercio entre España, Cuba y Puerto Rico.

España ha importado de Cuba en 1894 1 millón 505.724 libras de productos coloniales, de Puerto Rico 865.205 y de las islas Filipinas solamente 719.793. Solo Cuba ha enviado 262.000 libras de azúcar, 120.000 de cacao, muy cerca de 480.000 de tabaco. No pueden darse cifras aproximadas de las ganancias de las clases comercial y bancaria de España obtienen de sus relaciones con las colonias; pero se supone que deben ser considerables.

Tampoco es un secreto que miles de españoles que se trasladan á las islas como empleados coloniales, ó para hacer fortuna en los negocios, son todos muy aficionados á atesorar los sueldos de su estancia más ó menos prolongada en las islas, con la idea de regresar á la madre patria y vivir como «indios» de sus rentas ó como miembros de la clase muy numerosa de pensionistas vitalicios del Tesoro colonial, con reversiones en forma de viudedades, orfanidades, etcétera, que los contribuyentes criollos tienen que pagar tan liberalmente.

Junto á los intereses de la agricultura, vienen á colocarse las relaciones comerciales y financieras de

la madre patria con las colonias, y por tanto los especuladores y rentistas que han colocado en tanta cantidad, especialmente en los últimos años, sus ahorros y toda su fortuna en valores cubanos y en empresas de todo género.

El comercio con Cuba y Puerto Rico, y el de desenvolvimiento de las relaciones entre el Tesoro de la Metrópoli y el de Cuba, han determinado la creación de no pocos Bancos y establecimientos financieros que han ayudado al gobierno español para colocar empréstitos cubanos, valores de Bancos de Cuba, acciones y obligaciones ferro viarias de la isla y fondos de otras empresas, cuya solvencia y cierta mente cuya existencia esté más ó menos comprometida en conservar los vínculos actuales entre España y sus colonias.»

Se vé, por los precedentes párrafos de la importante publicación inglesa, que en el extranjero se dá la debida importancia á los esfuerzos justificados de España por conservar una colonia que, aparte de los títulos del descubrimiento y de la posesión, representa para nosotros un interés político y comercial de primer órden.

España bajaría muchos escalones, si desgraciadamente perdiera la Gran Antilla. Se resentiría su prestigio político; padecería gravemente su comercio, su marina mercante y otros muchos intereses; por tanto, importa mucho que una sabia administración; unida á los esfuerzos militares, logren restablecer pronto la paz, á la sombra de la cual pronto volverían á renacer en Cuba la prosperidad y la riqueza.

La escuadra

De un periódico de la Habana, tomamos el siguiente artículo:

El abastecimiento de carbón

Las graves dificultades diplomáticas que á cada momento se presentan entre España y los Estados Unidos, nos colocan en un estado de tensión tan extraordinaria, que si no es por un milagro de la Providencia más tarde ó más temprano nos hemos de ver envueltos en una guerra con ese país. De todos modos urge que nos hallemos preparados como para entrar en acción, y de los avisados es dar primero, porque vale por dos.

No basta que nuestro gobierno se revista de prudencia, no basta que recomiende á todos los patriotas de corazón la tranquilidad de juicio necesaria para que no haya un rompimiento provocado por nosotros: los sucesos se precipitan, el honor nacional se ve comprometido á cada paso, y los atrevimientos indignos de los yankees, llegan á un grado tan inconcebible, que cada vez va siendo más difícil que sea tolerado por los españoles. No basta que la administración del Norte América representada por Mr. Cleveland, haga esfuerzos supremos para conservar la paz, por que ni el presidente tiene la salud comprada, ni autoridad suficiente para imponerse á los provocadores, á los protectores de los piratas y de los incendiarios yankees que acompañan las expediciones.

Allí permiten la organización de toda clase de empresas contra nosotros; allí se parapetan detrás de la constitución para intentar apoderarse de la isla de Cuba, y como no han de ceder en su empeño cualquiera sea la solución que demos á los asuntos interiores de la isla, esta es la ocasión oportuna de enseñar de una vez que España tenía fuerza suficiente para oponerse á sus enemigos.

Tenemos el mayor ejército que se ha visto en toda la América española; tenemos soldados invencibles y sufridos; hemos acarreado un material de guerra que asombra, y en cada soldado pesan como losa de plomo los agravios que á diario recibimos.

Pero si tenemos aquí ejército de sobra para habérmola con los yankees, los grandes buques de combate los tenemos ahora en Europa.

En caso de rompimiento de hostilidades han de navegar tres mil millas y como habrían de venir á gran velocidad, necesariamente tendrían que gastar la mayor parte del carbón que traieran consigo y como inmediatamente habían de entrar en acción y la abundancia de combustible es hoy el alma de la guerra naval, urge que á la mayor brevedad posible y á toda costa tengamos, no sólo depósitos de carbón suficientes sino barcos de carga especiales abarrotados de ese combustible y dispuestos en lugares convenientes para partir á la primera señal donde las necesidades del servicio lo exijan. Estos barcos se han de hallar armados á la ligera y mandados por oficiales de la armada porque solo así son eficientes los movimientos de una escuadra.

En caso de guerra nuestros barcos han de recorrer una gran extensión las costas del Atlántico, y han de tener siempre llenas las carboneras no solo para las máquinas, sino para que tenga la protección necesaria la línea de flotación, y para ese evento, en lugar de venir á cargar á los depósitos, estos deben ir á buscar á los buques de la escuadra.

Para nuestros intrépidos marinos esto es de una evidencia trivial, pero es menester acudir á la opinión nacional para que se persuada de los esfuerzos que se han de hacer y las precauciones que se han de tomar en los actuales momentos son los más oportunos para preparaciones navales ya que tenemos acumulados buenos elementos de tierra.

Cosas varias

Un acto heroico

La revista profesional *Railroad Gazette* relata un acto de heroísmo benéfico llevado á cabo por el fogonero de un tren de mercancías americano, salvando la vida de una criatura en las circunstancias siguientes: el tren de carga núm. 32 de la Compañía «Toledo, Saint-Louis y Kansas», arrastrado por la locomotora núm. 65 v conducido por el maquinista Juan Tucker y el fogonero Carlos Benfit, héroe del suceso, llegaba el 22 de Mayo último á la estación de Fancher (Illinois) sin disminuir todavía su velocidad, cuando en un paso de nivel encontró una niña de tres años sentada y jugando en medio de la vía, y tan próxima ya de la locomotora, que no habia lugar de intentar una parada para evitar la desgracia.

El fogonero concibió un arriesgadísimo plan de salvamento que puso por obra sin perder un instante: corrió por la cornisa de la máquina hasta colocarse delante sobre el aparato limpia-vías, de que van provistas todas las locomotoras americanas, y asiendo á él con un brazo y avanzando el cuerpo todo lo posible, logró coger á la niña con el otro brazo, levantarla á pulso y empujarla suavemente á un lado de la vía, donde apenas se produjo algunos ligeros arañazos. Para formarse idea de lo arriesgado y oportuno del salvamento, hay que notar que la velocidad del tren era tan grande que, á pesar de haber sido aplicados todos los frenos y dado contravapor al divisor á la niña, no se logró la parada hasta 100 metros más allá del paso de nivel en que jugaba aquella.

¿Quiénes viven más?

Los curas. Cuarenta y dos por ciento llegan á setenta años y el término medio de la vida de los sacerdotes es de sesenta y cinco años.

Los médicos, por el contrario son los que viven menos. El término medio de su vida es de cincuenta y seis años, y no se cuentan mas que 24 por 100 que lleguen á sesenta años.

Después de los curas los labradores son los que viven más. También son austeros, y su sobriedad contribuye á conservar sus fuerzas y su energía.

Siguen, bajando la escala, los comerciantes, los industriales, los empleados, los militares, los abogados, los artistas, los profesores, y por último los escritores.

El vino, el alcohol, la botica y el abuso acortan la vida.

El agua, el ejercicio y la castidad, la alargan.

El testamento de Edmundo de Goncourt

Ha llamado la atención en París el testamento del ilustre escritor francés Goncourt, escrito en 1893, época en que se disponía á partir á Vichy.

Dirigese en primer término á su familia rogándole que respete la manifestación literaria de su voluntad, porque ha vivido siempre por las letras y para las letras.

Deja á los Sres. Alfonso Daudet y León Hennique como sus legatarios universales y albaceas testamentarios á los Sres. Roger, Marx y Delzat, como encargados de vender sus libros, los objetos del Japon, los cuadros, dibujos y estampas, los muebles, los objetos de arte y la casa.

El producto de estas ventas se partirá así:

A la señorita Edmée Daudet, su ahijada, la suma de 5.000 francos, para completar el collar de perlas, de las que cada día 1.º de Enero, desde su nacimiento, la regalaba una.

A la señora de Alfonso Daudet, una cigüeña de bronce y otros varios objetos de arte.

A la señorita Charpentier, 1.500 francos.

A la princesa Matilde, la bañera del escritor.

A Pelagia; su antigua sirvienta, las cantidades necesarias para asegurarle la existencia.

El punto capital y más curioso de su testamento es «su Academia». Esta academia tiene por objeto proteger á los jóvenes de talento que escriben en prosa.

Los individuos de esta academia serán 10; Goncourt numerá los ocho primeros; pero deja en claro los nombres correspondientes al noveno y al décimo lugar. Aquellos son: Daudet, Lluysmans, Mirbeau, Rosni (el mayor y el menor), Hennique, Paul Margueritte y G. Geffroy.

En los concursos anuales de esta academia se distribuirá un premio de 5.000 francos: á la mejor novela, al mejor libro de historia, de estética ó de erudición. Este premio se llamará «Premio Goncourt».

Para los gastos enumerados se calcula que deja una renta anual de 65.000 francos, por lo menos.

Una friolera

Trousseau, como dicen los cronistas de salones y gabinetes, aunque la canastilla sea muchas veces un canasto, ó un centener de canastos, como en el caso presente.

El petate—¡gracias á Dios que dimos con la palabra!—que lleva al matrimonio la princesa Maud, hija del príncipe de Gales, que se casa el día 22, se compone de:

500 pares de sábanas.

Sección recreativa

En una tertulia, los dueños de la casa celebran la precocidad de un niño que aún no has cumplido tres años.
—¿Di Eduardito!—le pregunta el papá—¿dónde están las narices de mamá?
El niño señala con prontitud el sitio indicado.
—¿Y el pelo de mamá?
Eduardito, sin decir palabra, corre al tocador y vuelve trayendo en sus manos unos añadidos.

—Cohero, ¿cuánto quiere usted por llevarme a dar un paseo por la ciudad?
—Dos pesetas por la primera hora y seis reales por las horas sucesivas.
—Perfectamente. En ese caso, voy al café de la esquina a pasar la primera hora y empezaremos por la segunda.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Declaraciones del Sr. Nocedal

Madrid 2, 9 m.
El Sr. Nocedal se ha declarado contrario a la implantación de las reformas en Cuba y partidario de la alianza con la Francia.
Ha negado que se adhiera a los partidos monárquicos y que seguirá siendo independiente.
Perez.

Las mareas en China.—4000 ahogados.—La recaudación de Aduanas

Madrid 2, 9 m.
Las mareas hicieron subir las aguas de una manera extraordinaria en las costas de Hagoan, Asia, inundando grandes extensiones de terreno.
Han perecido ahogadas más de cuatro mil personas.
La recaudación alcanzada en el ramo de Aduanas durante el mes de Julio último, ha producido un aumento de tres millones, comparada con el mismo mes del año anterior.
Perez.

El último Balance del Banco.—Incendio horroroso

Madrid 2, 9 m.
En el último balance publicado por el Banco de España figura que ha aumentado la circulación fiduciaria en nueve millones.
Un horroroso incendio ha destruido los almacenes de los Doks en Nantes.
Las pérdidas materiales ocasionadas por el fuego se hacen ascender a más de un millón de francos.
Perez.

Emigración a Andorra—En busca de recursos

Madrid 2, 9 m.
Afirmase que muchos españoles han acudido a Andorra en solicitud de trabajo, créese que con el objeto de evitar su inclusión en los próximos sorteos de quintas.
El Gobierno busca recursos para hacer frente a las atenciones de guerra, para el caso probable de que se retrase la probación de los presupuestos.
Perez.

Escuela Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca

Anuncio: De conformidad con el prevenido en la Real orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, los que aspiren a dar validez académica a los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en esta Escuela, solicitarán su admisión a los exámenes del próximo Setiembre durante los días hábiles de la segunda quincena del mes de Agosto venidero, de diez de la mañana a dos de la tarde, mediante la correspondiente instancia dirigida al Sr. Director del Establecimiento.
Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.
Palma 20 de Julio de 1896.—El Director, Ricardo Anckermann.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas
Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
Entradas
Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

gracias a esto no nos enteramos todos de los detalles de este último tercio de la lidia de BARQUILLERO.
Y a propósito de BARQUILLERO ¿Seguirá diciéndose todavía que no hay quinto toro malo?... Sería el colmo....

Saltador

Negro, bizco del derecho y señalado con el número 7.
Loca el hierro de Carriles y de Medina y toma las de Villadiego, es decir, que salta al callejon cerca de la puerta de arrastre atropellando a Litri—sin consecuencias—y dando el susto H a los municipales y monos-sábios.
Silbidos, sustos, descanso y.... suena la señal de banderillas.

Los blancos y los morenos protestan de la disposición presidencial; sigue aumentando la bronca en el Tendido, y la gritería crece tambien, y la excitación sube de punto al negarse Litri a parear, cosa que le pedía el pueblo soberano a la voz de «¡Los maestros!»
En el redondel la descomposición era tambien completa.
Después de un cuarto de hora de escándalo monumental, inicia la suerte el Algabeño colocando un buen par al cuarteo.

—Y qué más le pasó a SALTADOR? dirán ustedes.
—Pues murió; vamos que le mataron; que le mató Algabeño.
¿Cómo?... No lo sé.
La bronca continuaba, yo pensé entre mí *il duo va a acabar male*, y olvidando mi carácter de revisitero—dicho sea con perdon—preferí observar la fisonomía del alcalde en tan críticas circunstancias, que fijarme en los últimos pasos de SALTADOR ó en las habilidades del diestro.
—¿Y qué cara ponía el señor Salom?
—Curiosillo....
Eso no se pregunta!

Resumen

El ganado, menos que pasante; blando al hierro, de escaso poder y aun huido en su mayor parte.
Cumplieron solamente, el tercero y el primero; el cuarto fué malísimo.
Los chicos en general—maestros inclusive—luchando con las malas condiciones de las fieras, trabajaron aburridos y sin lucimiento.
Litri y Algabeño con buen deseo pero nada más. Este último muy oportuno en los quites y más afortunado que Litri en la consumación de la suerte.
Entre los picadores, Miranda merece especial mención.
De la dirección de la plaza y de ciertas irregularidades del público con respecto al aplauso ó a la censura, mejor es no meneallo.
La presidencia a ratos.
Y la entrada más que regular.
En los palcos, muchas mantillas blancas y muchas catas bonitas.
La corrida en conjunto....
¿Lo adivináis, lector?
¿Si? Pues hasta otra.

NAIDE

Palma

—Ayer tarde en el foso de la muralla junto a la puerta de Jesús, vimos a varios muchachos que se entretenían jugando a los prohibidos, teniendo delante algunos de ellos buena cantidad de dinero.
—Se halla vacante la cátedra de Latin y Castellano del Instituto de Toledo, dotada con el haber anual de 3900 pesetas.
Tambien se halla vacante en el Instituto de Cádiz la cátedra de Psicología, Lógica y Etica, dotada con 3000 pesetas anuales de sueldo.
—Durante el pasado mes, se ha registrado el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

De guerra: Españoles, 1—Extranjeros 24.
Vapores: Españoles, 38—Extranjeros 2.
Yates: 2.
Veleiros: Españoles, 16.
Total 83 buques.
—Ha sido presentado a este Gobierno de provincia el Reglamento de la sociedad que bajo la denominación del *Club Excursionista* trata de instalarse en los bajos de la casa números 27 y 29 de la plaza de la Constitución.

—D. Antonio Coll Jaume ha solicitado de este Gobierno de provincia el registro de doce pertenencias de mineral lignito, bajo el título de «Laboriosidad», situadas en el paraje denominado *El Pujani*, del término municipal de Lloseta.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol** Véase el anuncio en la cuarta plana.

—Hemos recibido la visita del nuevo colega festivo *La Matraoa* que empezó ayer a venderse públicamente.

Devolvámosle el saludo, deseándole muchas prosperidades.

—Ayer tarde ocurrió un fuerte altercado entre varias mujeres en la calle de la Concepción, dirigiéndose toda clase de improperios.

—Un carruaje de alquiler que ayer por la tarde iba a escape por la carretera de Andraitx, atropelló a un muchacho derribándole al suelo, no produciéndole más daño que una pequeña contusión en el costado derecho.

—Un caballo montado por un jinete que ayer por la mañana transitaba por la plaza de Antonio Maura, resbaló a causa de haberse espantado cayendo al suelo sin que por fortuna sufriera más daño que el correspondiente susto del jinete.

Papel para envolver

Véndese cortado a todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

turales, consiguieron al fin poner en suerte a ZAFRANERO.

Una estocada—la primera—en buen sitio pero algo tendida, le sirve al animal de pasaporte para su viaje al mundo de los muertos.
Palmas a Litri.
Y tres cadáveres en plaza.

Vizcaino

Viste de luto, es de menos poder que el anterior, pero aparenta más genio y más voluntad que él.

Sale boyante y al verle los chicos hacen el vacío en el redondel en menos que canta un gallo.
Acosado por los piqueros, recibe cuatro varas y deja un penco inservible.

VIZCAINO, que ostenta el número 23 en las cercanías de... salva sea la parte, recibe un par de rehiletes, algo bajo, de Sevillano; otro de id. regular y uno bueno de Almendro, que le aplaudió con justicia el pueblo soberano.

Llega el momento supremo: *Algabeño* que se había distinguido en varios quites en los dos tercios anteriores y que viste flamante traje verde oro, empuña la muleta, saluda *a tutti*, como el personaje de *Eynani*, y se encara con la fiera.

Dos pases cambiando y seis naturales de regular lucimiento, y se tira con una estocada aprovechando que resultó superior, lo mejor sin duda de la tarde.

Grandes aplausos.

Romero

Berrendo en negro número 7.
Se cuela en las primeras de cambio a Carriles y le despachurra la jaca.

Arremete después contra *Pimienta*, le derriba y se hacen un lio, toro, caballo y caballero, lio del que no resultó nada afortunadamente, por la oportunidad con que acudiera al quite el *Algabeño*.

Con voluntad, recibe ROMERO cinco varas más, entre ellas dos de castigo superiores, propinadas por Medina que en su faena con este toro estuvo hecho un valiente.

De la refriega resultan cinco víctimas, una causada ignominiosamente al retirarse el *interfecto* a la cuadrada, después del cambio de suerte.

Al realizar un quite, Pepe García se arrojó junto a la misma testuz del toro.
Los chicos de *Litri* reparten los tres pares de banderillas en el bicho sin que ocurriera nada de particular.

Y después de un pase en alto, varios naturales y uno con la derecha, con una estocada tendida, que resultó decisiva gracias a los enterradores, *Litri* puso fin—casi—á la existencia de ROMERO.

Le remató el puntillero, á la segunda intención.

Cantintero

Así se llamaba el cuarto de los lianes que eran ayer y hoy ya no son, por virtud de las habilidades de *Litri* y *Algabeño*.

Tenía el tal CANTINERO como señas particulares, para caso de extravío ó para distinguirlo en una reunión, las siguientes: Berrendo en colorado, corniveleto.—N.º 4.

Salió con más piés que poderío, pero estos piés bastaron para preocupar á los chicos del redondel.
Y corre que te corre.
Y capote por aquí.
Y capote por allá.
Y.... nada.

De tanda, Carriles y Medina.
Durante el descanso, hubieron de trasladar otra vez á la enfermería á *Formalito*, que sentía con mayor intensidad las consecuencias de aquella caída fenomenal sufrida en la lidia del primer toro.

Los esfuerzos de los piqueros resultaron inútiles; no pudo conseguirse que CANTINERO tomase una vara.

El animalito estaba hecho un buey, sin intención, sin facultades ni ná, ni ná, ni ná; hasta diríamos sin sangre torera, si no fuese por temor de ofender á los lidiadores.

El público comienza á demostrar con harta viveza su descontento y chilla y vocifera y protesta.
Pero el señor salom agitando el pañuelo colorado salva el conflicto.

Banderillas de fuego!
Y en efecto: Un par de Almendro—á cambio de una semí cogida sin más consecuencias que un ligero rasguño en el pantalón—otro de Malaver y otro de Sevillano, convirtieron por un buen rato la *corria* en una entretenida función de fuegos artificiales.

Sea enhorabuena, D. Atamasio.
El *Algabeño*, al cojer el trapo, encontró el bicho huido, descompuesto, en condiciones pésimas para la suerte.

Nada hizo por él CANTINERO, pero confesemos que él hizo tambien muy poco por el toro.

Algabeño se deshizo de su contrario, propinándole sin preparación alguna un golletazo, suficiente para que el animal se echara... de vergüenza tal vez.

¡Animalito!

Barquillero

Berrendo en negro, bien armado.—N.º 6.
Es otra cabra.
Los de aupa le citan, pero el bicho se sale del terreno.

Cinco pinchazos, sin que merezcan la calificación de varas, excepto una de Medina.
Un caballo muerto.
Y pasa á banderillas.

Pastoret y *Pepin* le adornan... como quieren, con cuatro pares de palitroques.
Entablarado allá por los inmediaciones del toril BARQUILLERO hubo de habérselas con *Litri*.
Una media estocada delantera, otra; y un pinchazo en hueso; otra media, caída... y así sucesivamente, hasta que el animal se dió por vencido y se echó, acabando de despejar la incógnita el puntillero.

Se arma bronca en el tendido de sombra, y

- 1.000 fundas de almohada.
- 1.144 camisas de vestir.
- 144 idem de dormir.
- 1.000 pañuelos de bolsillo, de seda.
- 1.500 idem de id, de batista de Holanda.
- 200 docenas de toallas.
- 30 mantones alfonbrados de las Indias.
- 60 tartanes escoceses.
- 50 sombreros.
- 240 pares de zapatos, botas y zapatillas de todas clases.
- 110 sombrillas.
- 30 corsés.
- 50 manguitos.
- 15 abrigos de pieles
- 144 pares de medias de seda.
- 144 idem de idem de hilo de Escocia.
- 50 pares de ligas.
- 300 pares de guantes, etc., etc.

Y así sucesivamente, y en la misma proporción todo lo demás, para formar una lista, que nos exigiría un par de columnas.

Si con semejante equipo y un novio á pedir de boca no es feliz la princesa Maud, habrá que recordar aquello de *contigo, pan y cebolla*.

Y si la princesa Maud vive tantos años como necesita para consumir los 500 pares de sábanas y las 1.000 fundas de almohada, ya puede llamarse *matusalen*.

El hombre tronco

Una de las curiosidades que más llama la atención en las ferias de Bruselas, es la exhibición de Kobelskoff el hombre tronco.

Nacido sin brazos ni piernas, Kobelskoff ha llegado á fuerza de paciencia y habilidad, á remediar, en parte, los inconvenientes de tan anómala conformación: come y bebe sin ajeno auxilio y cose, enhebra la aguja, cambia de sitio con facilidad á saltitos, se levanta con rapidez y no tiene necesidad de nadie para sacar el reloj y ver la hora.

Dibuja también con gran presteza y bastante bien.
La Naturaleza ha dejado á Kobelskoff un muñón de unos veinte centímetros que arranca del hombro derecho y tiene forma cónica. De ese apéndice informe ha hecho el hombre-tronco un útil maravilloso.

La articulación del hombro ha adquirido tal soltura que el muñón se mueve con extraordinaria facilidad. Por otra parte, el cuello tiene una flexibilidad pasmosa, y cogiendo la pluma ó el pincel entre la mejilla y el muñón, es como escribe y pinta Kobelskoff.

Este ha nacido en Siberia. Tiene actualmente cuarenta y cinco años; es casado y padre de familia. Sus hijos no tienen ningún conato de la singular eriadura paternal.

TOROS

Y basta de preámbulo, porque, francamente, no se merece más el espectáculo.

Ya habrán comprendido ustedes, por supuesto, que me refiero al que ayer tuvo lugar en nuestra plaza... no en la de Cort, semi-antesala del Ayuntamiento en donde se han dado tambien corridas alguna vez—perdone el señor Mayol—sino en... en la otra, en aquella cuya arena pisaron tiempo atrás el desdichado *Manoliyo*, Lagartijo y el Guerra, dejando todos tan bien sentado el pabellon de nuestra característica fiesta nacional.

¡Oh recuerdos y encantos y alegrías de los pasados días

Pero no divaguemos.
Al grano y venga prosa, prosa *prosaica*, á la altura de lo que tenemos que describir.

A las cuatro y media en punto, asoma en el palco presidencial la mismísima figura de D. Jaime Salom y Vich.

¿Eh? ¿qué tal? Pasaron aquellos tiempos en que un Moyá ó un Serra presidían esta clase de funciones; ahora las preside la propia y mesma persona del alcalde de Palma.

Gran sensación en las masas.
De ella participa tambien el cielo, encapotándose, con gran contentamiento de los concurrentes al tendido de sol, que gracias á ese *capote* realizaron una economía sin exponerse á morir como San Lorenzo.

Los concejales señores Losada, Vaquer, Sureda, Bauzá y Fuster Flores, toman asiento junto al alcalde y, como si dijéramos, «se abre la sesión»

Previo el desfile de rúbrica por las cuadrillas que dirigen Miguel Báez (*Litri*) y José García (*Algabeño*) y hecha la oportuna señal, aparece en escena

Zafranero

Berrendo en negro, bien armado y de muchas libras.

Como los que le siguen en la lidia, pertenece el tal buró, si no mienten los carteles, á la ganadería de D. Atanasio Linares, y gasta, al igual que sus hermanos, divisa encarnada carmesí.

Los de infantería se encargan de pararle los pies mediante un sin número de capotes.

Formalito y Medina desde lo alto de sus jamelgos respectivos, citan á ZAFRANERO y logran mojar repetidas veces, quedando casi siempre sin montura.

De resultas de un batacazo de órdago, *Formal* hubo de dar con su cuerpo en la enfermería.
Cambiada la suerte, Gonzalez deja un par muy aceptable; prende otro, aprovechando, Almendro y con medio más de *Pepin* pasa la fiera á manos de *Litri*.

El joven diestro, que vestía negro oro, coge los trastos y después del discursito consabido según los cánones del arte, comienza su faena.
Un pase alto, varios movidos y seis ó siete na-

Edición de la tarde

PALMA 3 AGOSTO DE 1896

En el Ayuntamiento

Extracto del acta de la sesión celebrada hoy 3 de Agosto á los doce y media del día bajo la presidencia del alcalde D. Jaime Salom y con asistencia de los concejales señores Losada, Surede, Bauzá, Vaquer, Planes, Fuster (C.) Oliver, Moll, Casasnovas, Torrella, Mayol, Serra, Zaforteza, Torres, Piña, Esteve, Sbert y Mulet.

Acta

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Roca, quedó aprobada por unanimidad.

Despacho ordinario

Preséntanse á la aprobación del Cabildo Municipal varias cuentas. Por unanimidad.

Nueva fábrica de gas

La Comisión de Obras dictamina favorablemente, previo informe facultativo, la solicitud presentada por la nueva Sociedad del Alumbrado por el Gas, que proyecta edificar las dependencias necesarias para su instalación en la zona polémica, junto á la carretera de Sóller.

Se aprueba por todos los presentes.

Otro farol

La Comisión de alumbrado propone la colocación de otro farol en la calle de la Salud.

El Sr. Mulet dice que en adelante conviene reservar la concesión de faroles á un plan racional, pues al presente se conceden faroles á quien por buenas relaciones, ó terquedad en el solicitarlo, lo consigue, y no según un plan general.

El Sr. Piña dice que está conforme de toda conformidad.

Alta padrón

D. Jaime Capó solicita ser alta en el padrón municipal. Concedido.

Obras en la Casa Consistorial

Se acuerda que D. Pedro Llorens siga dorando y decorando el salon de sesiones.

Pescadería

De acuerdo con el informe facultativo se acuerda abrir una nueva ventana en la Pescadería.

Planos de vías

El Ayuntamiento queda enterado de que el Ingeniero Municipal ha reproducido los planos de las calles de Morey y Santa Eulalia que desaparecieron la noche del incendio de las Casas Consistoriales, copiando los actuales planos de los que existen en el Archivo Provincial.

Se reproduce en lo que fuere menester su aprobación.

Obras particulares

Se conceden tres permisos para realizar obras en casas de esta Ciudad.

Tribunal de Aguas

El Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma intenta desarmar al Ayuntamiento que acordó en tregar á los Tribunales Ordinarios á los que hurten aguas de la ciudad. Al efecto interpretando á su manera un artículo del Reglamento del Sindicato, se ha constituido en Tribunal de Aguas y ha incoado un proceso. Para ver si consigue hacer caer en el lazo á la Corporación Popular, le invita á que nombre un perito que aprecie los daños causados por el que colocó los sifones con que usurpaba el agua que debían beber los vecinos de Palma, y con ella regaba las flores de un jardín propiedad del vocal del Sindicato D. Gregorio Vicens.

El Sr. Moll y el Sr. Sbert discuten con gran copia de datos y razones acerca de la competencia del Tribunal de Aguas.

El Sr. Sbert estrechado más y más por su contrincante ha tenido que apelar al sofisma de sostener que el Ayuntamiento es regante, puesto que las disposiciones vigentes declaran que solo sobre estos tienen jurisdicción los Tribunales de Aguas.

Apurado el asunto, y demostrado palmariamente por el Sr. Moll el derecho que asiste á la ciudad, íbase á votar el nombramiento de un perito, con la salvedad de que esto no fuera obstáculo para seguir persiguiendo á los dañadores del derecho de aguas de la ciudad entregándoles para el condigno castigo á los tribunales ordinarios, cuando el Sr. Mayol ha tenido el acertadísimo impulso de intervenir en la discusión.

Esto ha reaccionado favorablemente sobre el ánimo de los concejales y que fijándose bien el asunto han visto que el nombramiento de un perito era el reconocimiento de una jurisdicción que no existe, y el Sr. Moll ha modificado su proposición, pidiendo al Ayuntamiento que acordara no haber lugar á hacer la designación de perito que el Sindicato solicita.

Así se ha acordado por todos los presentes menos los Sres. Mayol, Sbert, Esteve, Serra y Salom.

Agua

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de los Sres. Salom, Losada, Sbert, Moll, Mulet y Falconer para constituir una comisión que gestione lo más conveniente para dotar á Palma del agua necesaria para su abastecimiento.

El Sr. Mayol

Terminado el despacho ordinario el Sr. Mayol

recomienda un ex-sereno para que le den una de las plazas de jubilado.

El Sr. Presidente le dice que cuando haya una vacante le repita la recomendación y procurará complacerle.

El Sr. Mayol muy requemado pide que se le enseñe la documentación que pruebe que hay plazas, y cuantas, y quien las ocupa, y que cobra, y hasta cuando no habrá una disponible.

El señor Losada remite al señor Mayo al presupuesto.

La ciudad en peligro

El Sr. Mulet denuncia el peligro á que está expuesta la ciudad á causa de las enormes cantidades de pólvora que existen en los polvorines inmediatos á las murallas.

El Sr. Moll apoya la denuncia del Sr. Mulet y el Alcalde ofrece ocuparse inmediatamente de este asunto.

Y no habiendo ningún concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Boletín meteorológico

Día 3 Agosto—9 mañana

Barómetro.	763.1 mm.
Termómetro seco.	26.4 gdos.
Id. húmedo.	22.4 >
Mínima.	17.4 >
Reflector.	16.0 >
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1.9 >

Palma

—En virtud del último concurso, el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha nombrado á don Jaime Adrover, maestro de Sta. Eulalia y á doña Catalina Fiol y doña Francisca Valls maestras de San Lorenzo y Biniaraix respectivamente.

—A pesar del bando publicado por la Alcaldía sigue andando en completa libertad la raza canina.

—El vaporeito *Cabrera* ha salido á las seis de la mañana de hoy de este puerto con rumbo á la isla de su nombre.

—La guardia municipal encerró ayer en el depósito de Capuchinos á varios sujetos borrachos que escandalizaban en la vía pública.

—Ayer por la mañana emprendió su marcha para Avilés el vapor *Ballesteros*.

—Ha regresado á esta ciudad el P. Guillem superior de los jesuitas, que había pasado al Continente.

—Ha sido nombrado jefe de los vigilantes particulares nocturnos el comandante de municipales D. José Moyá.

—Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de la Lonja de este partido, la cual se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial y demás disposiciones vigentes.

En su consecuencia los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas al expresado juzgado en el término de quince días á contar desde el sábado.

—Un industrial, establecido en la calle de Valero, limpia objetos de metal con ácido nítrico en la vía pública ocasionando molestias á los vecinos que han de soportar el hedor insostenible de los miasmas que infestan dicha calle.

—Ayer por la mañana contrajeron matrimonio en la capilla de la Purísima Concepción de la Sta. Iglesia Catedral la bella y distinguida señorita D.ª Esperanza Rosselló Gómez con el simpático joven D. Juan Vidal y Ros.

Deseamos á los desposados eterna luna de miel.

—Sabemos que nuestro paisano el tenor Simo-netti está alcanzando muchos aplausos en el teatro del Buen Retiro de Madrid habiendo obtenido una verdadera ovación en la ópera *Hugonotes*.

—La tradicional cabalgata y carroza triunfal dedicadas á la conmemoración de la festividad de la Beata Catalina Tomás, han recorrido esta pasada noche la carrera señalada sin el menor incidente desagradable.

No revistió ninguna novedad notable.

El gentío que se ha paseado hasta las altas horas de la noche, ha sido, como de costumbre, extraordinario.

—La Diputación provincial ha entregado á la sociedad *Velódromo Palmesano*, la cantidad de 200 pesetas para cubrir parte de los gastos ocasionados con motivo de la corrida que se dió en obsequio de los marinos de la escuadra inglesa.

—Los vecinos de la Plaza de la Libertad se quejan del mal olor que despiden una cloaca que constituye un verdadero foco infeccioso.

—Siguen sin agua algunas de las fuentes públicas de Palma ocasionando muchas molestias al vecindario.

—Se encuentra de regreso D. Nicolás Compañy, que se hallaba en Madrid, tomando parte en los ejercicios de oposición al cuerpo de Depositarios provinciales, en el cual ha ingresado. También ha sido aprobado en sus ejercicios D. José Otero.

—Carecen de agua las fuentes de la calle de la Paz, de San Pedro, de la Olivera y de la Plaza de Atarazanas.

Los vecinos han de emprender una peregrinación á la fuente de la calle de la Marina, distante casi un kilómetro, para apagar la sed.

—Por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha concedido licencia por enfermo á D. Francisco Satorras y Maciá.

—Esta mañana á las doce se verificó en el

cuartel del Carmen, en el despacho del jefe del Cuerpo, el sorteo con destino á Cuba de capitanes y segundos tenientes. De los primeros se sortearon once, correspondiendo á D. Miguel Ramis Alemany. De los segundos ha correspondido á Don Antonio Montaner Gual.

—Esta mañana ha sido denunciado á la Alcaldía otro atacado de viruela domiciliado en la casa número 14 de la calle de Troncoso, y dado de alta el atacado de dicha enfermedad que existía en la casa número 20 de la calle de la Misión.

—El Subdelegado de Veterinaria de Lluçmayor ha comunicado á este Gobierno civil que ha levantado la incomunicación que estaban sufriendo en los predios La Atalay, Garonda, Son Seguí y Son Boscana, y varios rebaños que padecieron la viruela.

—En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4607, se publican:

Aprobación del expediente de una mina.

Solicitudes relativas al registro de otras.

Exposición del reparto de consumos de Capdepera.

Venta de una casa de Palma, calle de Caldés, y de un huerto, situado en el término de dicha ciudad y junto á la carretera nacional de Lluçmayor.

Otra de parte indivisa de varios censos y de una finca situada en el arrabal de Santa Catalina.

Otra de dos fincas situadas en el término de Palma, procedentes del predio Son Berenguer.

Otra de una casa de Mahon.

Cuenta de caja del municipio de Sineu.

Ventas de cuatro fincas situadas en el término de Felanitx.

Aviso judicial á Pedro Yern, contra quien se sigue causa sobre sustracción de dinero.

Vacante de secretario suplente en el juzgado municipal de Palma, distrito de la Lonja.

Venta de una casa de esta ciudad, calle de la Olivera.

Aviso judicial á D. Nicolás Brondo y Bellet, contra quien se siguieron autos ejecutivos, en los cuales se le embargó una casa situada en Palma, calle de la Unión.

Emplazamiento á D. Francisco y D. Pedro de Asprey y Pastors, para que se personen en autos sobre rescisión de una escritura pública.

Contrata del suministro de artículos de consumo á las factorías militares de Palma.

En la sección de la *Gaceta* se insertan anuncios de vacantes de las cátedras de latín y castellano en el instituto de Toledo, y de psicología, lógica y filosofía moral en el de Cádiz.

—Noticias de Felanitx:

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que hace algunos días se expendió en la plaza pública cierta cantidad de pescado muerto con dinamita. Estas extralimitaciones, que constituyen la doble infracción de las leyes vigentes, debieran ser castigadas con rigor, lo cual suponemos se hará en lo sucesivo, ya que de ello quedan advertidos aquellos que tengan el asunto bajo su incumbencia.

—Las dos funciones de gimnasia que últimamente tuvieron lugar en nuestra plaza de toros, se vieron poco concurridas.

La misma compañía, pero aumentada, se propone trabajar nuevamente en Felanitx el próximo domingo 9 del corriente.

—El calor ha sido esta semana menos intenso que anteriormente, debido sin duda á las abundantes lluvias que han caído en el continente y parte de la isla. A nosotros nos ha llegado únicamente una suave llovizna que apenas recogió el polvo de los caminos.

—Los contratistas de las obras de explanación de la vía-férrea en proyecto, estuvieron estos días en esta ciudad para examinar el terreno y disponer para dentro breve plazo el comienzo de los trabajos.

Los párrafos de un discurso

La mayoría conservadora del Congreso ha cos-teado, á nuestro juicio con muy buen acuerdo, una edición especial y numerosísima del patriótico y notable discurso con que puso término á la discusión del Mensaje del Sr. Cánovas del Castillo.

Por la excepcional importancia que tiene y por el aplauso con que fueron acogidos por la Cámara creemos conveniente reproducir hoy íntegros dos párrafos de dicho discurso.

Helos aquí:

«Yo he reconocido lealmente una necesidad que existe en la isla de Cuba; esta necesidad existía antes de la guerra, existe durante la guerra y existirá después: la necesidad de reformar acaso algunos puntos de asimilación de tal manera, que no resulte por las mismas leyes amparadas y hasta protegida la rebeldía, mientras no sea rebeldía armada; pero he dicho que al mismo tiempo existe allí una necesidad real hoy de aplicar en gran parte lo que los ingleses llaman el *self-government*, de llevar allí una descentralización que pueda calificarse de extrema, de dar al país una grandísima parte en la administración de sus propios y peculiares intereses de llevarla asimismo la responsabilidad de esa administración quitando esa responsabilidad á la Madre Patria, de modo que ellos no pueden estar constantemente, con los ejemplos más ó menos exagerados, de nuestra administración, deshonrándonos á los ojos de América y de Europa, y mitigando en mucha parte, ya que no destruyendo del todo, en alguna nación, la simpatía que la notoriedad del derecho de España nos pudiera proporcionar. (*Grandes muestras de aprobación.*)

No es allí solo, ya véis si soy franco y si empleo otras reservas en la discusión que las que son absolutamente necesarias; no les solamente en América donde con grandísima prudencia por parte de las Repúblicas hispano americanas, y con un afecto filial de sus gobiernos, que nunca deberemos olvidar, se piensa, sin embargo, que debiéramos mejorar la administración de la isla de Cuba, sobre la

base de dar intervención en ella á sus habitantes no es tampoco en algún otro país que no teniendo esos motivos de filial cariño hacia nosotros, aunque tenga alguno, piensa lo mismo; no es allí solo; acaso lo sabeis, sin duda lo sospecháis; es en Europa misma, donde la preocupación de que nosotros no llevamos á aquel gobierno todos los medios de que sea un gobierno á la altura de las ideas y de las necesidades jurídicas modernas, nos está gravemente perjudicando. (*Muy bien.*)

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

El capitán del Laurada.—Tormentas en Viena—Lagartijillo grave

Madrid 3, 9'30 m.

El cónsul español en Filadelfia ha ofrecido al capitán del vapor *Laurada* diez mil pesos para que les facilite medios para capturar la expedición filibustera. Dicho capitán le ha acusado de soborno.

En Viena han descargado varias tormentas que han causado muchos destrozos.

Se encuentra en estado grave, á consecuencia de las heridas recibidas en la última cogida, el diestro *Lagartijillo*.

Pérez

No pueden ayudar.—Regreso del general Bernal.—Pierde interés.—Inundaciones.—Vista de un incidente

Madrid 3, 9'30 m.

El elemento español en Cuba se vé imposibilitado de ayudar al Gobierno en las cuestiones económicas, por causa de la crisis que atraviesan todos los comercios con motivo de la guerra.

El general Bernal regresa á la Península por enfermo.

Pierde interés el proceso incoado contra los estafadores.

En la provincia de Kiangnan las mareas han inundado mas de cinco millas de campo sembrado de arroz.

El próximo miércoles tendrá lugar la vista del incidente en el pleito que siguen el general Borbón y el Duque de Orleans referente al uso del escudo de armas de la casa de Francia.

Pérez.

Declaraciones del Sr. Sagasta.—Excitación en Santiago

Madrid 3, 9'30 m.

El Sr. Sagasta ha declarado ser de necesidad absoluta el votar recursos para la continuación de la guerra de Cuba y que presentará soluciones para todas las cuestiones económicas y en caso de que el Gobierno las rechazara, declinará sobre este toda la responsabilidad; muéstrase partidario de la adquisición de nuevos barcos; dice que no quiere el poder porque cree que los proyectos del impuesto sobre la sal y de consumos originarán diarios motines.

Reina gran excitación en Santiago entre los obreros ocupados en la industria de la salazon, por creer que el monopolio que trata de establecerse obligará el cierre de muchas fábricas.

Pérez.

Efervescencia.—Noticia confirmada

Madrid 3, 9'30 m.

Reina mucha efervescencia entre el comercio de la Coruña por considerarse perjudicado por la reciente disposición ordenando vayan á Santander los buques de la Trasatlántica.

Confírmase la noticia de haberse entablado negociaciones con una casa inglesa para la adquisición de dos cruceros.

Pérez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador CUARENTA HORAS

Mañana martes.—Concluirán en la Merced dedicadas á San Ramon Nonato: exposición á las cinco de la tarde y en seguida la estación al Santísimo. Al anoche- cer rosario, meditación y reserva.

CORTE DE MARIA

En San Cayetano á la Virgen de los Dolores.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio.

